
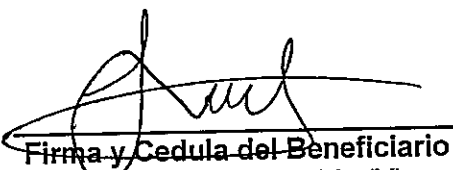


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
No. 1.410-17.13 – 2095	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Enero 29 de 2025	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO.	
No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA	
Cedula o Nit: 29.506.390 de Florida (V) Dirección Beneficiario: Cra 17 No. 10-90	
Teléfono: 3156280609	Correo Electrónico: julyalzate01@gmail.com
Ciudad: Florida (V)	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, GEODESICA Y CARTOGRAFICA PARA EL ANALISIS AVANZADO DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600077586 de 24/01/2025 No. CDP: 5500005885 de 10/01/2024 Vr. Contrato \$ 30.000.000	
Concepto: CUOTA No. 01 - Mes de Enero de 2025.	
Contrato No: 1.410-17.13-2095 de enero 22 de 2025.	
Anexa Certificado Afiliación EPS (SOS), Certificado Pensiones (PORVENIR), ARL (POSITIVA), correspondientes al mes de enero de 2025.	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 86623128408 del Bancolombia	
Valor \$: 5.000.000	
Son: CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M/CTE.	
 Firma y Cedula del Beneficiario 29.506.390 de Florida (V)	



SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA, identificado(a) con CC 29506390 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 03/10/2024 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de CONYUGE COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	29506390	JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	29506390	JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA	CC	29506390	JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA	2024/10	30
CC	29506390	JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA	CC	29506390	JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA	2024/11	30
CC	29506390	JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA	CC	29506390	JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA	2024/12	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los CATORCE (14) días del mes de ENERO del año 2025.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A. "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **29.506.390**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA** identificado con CC No. **29506390**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 23/01/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 21/01/2025 Fecha fin de Contrato: 30/06/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorrogación deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011678697.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de enero de 2025.


Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunas a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	29	de	Enero	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1410-17.13-2095 de Enero 22 de 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500005885 del 10/01/2025. Registro Presupuestal No 5600077586 del 24/01/2025.

Apropiación Presupuestal: 12311501/1143/2-320202008/27140090000/PI27-102483/1/1/01/04;
SOBRETA FOND SEG CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el Sistema de información geográfica, geodésica y cartográfica para el análisis avanzado del delito en Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Actualizar el sistema de información y tecnologías utilizadas en el Observatorio del Delito para el análisis de datos.

2. Desarrollar un Inventario Criminal Unificado para la identificación eficaz de grupos delictivos en el Valle del Cauca.

PROGRAMA: 14- El Valle de otro nivel digital

META DE RESULTADO: 14009 - Actualizar un servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica, anualmente

SUBPROGRAMA: 1400902 - Centro de Inteligencia Territorial - IDEE Valle.

META DEL PRODUCTO: MP1400902010406001 - Actualizar 1 observatorio del delito del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

MP1400902110406017 - Implementar 1 proyecto de investigación para unificar el inventario criminal en el Valle del Cauca.

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica para fortalecer las estrategias de colaboración interinstitucional entre los municipios y el observatorio del delito para optimizar la recopilación y el intercambio de información relevante.


ELEMENTO PEP: PI27-102483/1/1/01/03

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, GEODESICA Y CARTOGRAFICA PARA EL ANALISIS AVANZADO DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor: **ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ**
 Cédula de Ciudadanía No. 94.317.263 de Palmira (Valle)
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Contratista: JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA
 Economista
 Dirección: Cra 17 No. 10-90 Teléfono: 3156280609
 Cédula de Ciudadanía No: 29.506.390 de Florida (V)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-2095 de enero 22 de 2025 para la cuota No Uno (1), ejecutada en el mes de enero de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA


Obligaciones específicas contractuales	1. Apoyar en la planificación y ejecución de tareas programadas para dar cumplimiento al proyecto de inversión.	
	2. Apoyar en eventos, programar reuniones en asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	
	3. Proyectar y revisar informes y oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	
	4. Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	
	5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de enero de 2025.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de enero de 2025.	16.66%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

Apoyar en la planificación y ejecución de tareas programadas para dar cumplimiento al proyecto de inversión.

Detalle las actividades realizadas:

- Analizó la información de delitos para los municipios donde se realizan consejos de seguridad: realizó junto al equipo de trabajo del observatorio, las presentaciones para el municipio de Palmira – Registro fotográfico No. 1
- Elaboró el reporte diario consolidado, de los delitos con información de DEVAL y MECAL que envían a la secretaria. – Registro fotográfico No. 2.
- Elaboró y analizó histórico, del delito de hurto a personas para menores de 18 años en el departamento, analizado por municipios, género y edad. – Registro fotográfico 3.
- Se reunió de manera presencial con equipo de trabajo del Observatorio, donde se hace la Revisión de tareas y presentación de los perfiles y página del observatorio. Elaboración de indicadores y presentación del observatorio para el año 2025. – Registro fotográfico 4

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:


Apoyar en eventos, programar reuniones en asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Detalle las actividades realizadas:

- Se reunió de manera virtual con equipo de trabajo, donde se revisó la misión, visión, funciones, del observatorio. Reglas de negocio y diccionarios, se analizaron la cifra de la Policía, para el consejo de seguridad, donde se analizaron las cifras de lesiones personales y hurto a personas. Registro fotográfico 5.
- Se reunió de manera virtual con equipo de trabajo, donde se analizaron cifras Policía, para consejo de seguridad de 2025. Análisis de homicidios, análisis de extorsión (tabla cantidad, análisis Mecal vs Deval, armas que causó la muerte, franjas horarias, días de la semana, rural vs urbano, top 10 municipios y comunas rural con más índices, móvil agresor, distribución sexo víctimas, comunas vs municipios, variación 2024 vs 2025). Capturas por homicidio y extorsión. Hurtos por todas las modalidades e incautaciones. Municipios priorizados - Registro fotográfico 6.
- Se reunió de manera virtual con equipo de trabajo, con el fin de realizar la Revisión de la presentación final del cierre del año de los 6 delitos del PISCC para el año 2024 vs 2023. Homicidios, análisis de extorsión, rural vs urbano, top 10 municipios y comunas rural con más índices, variación 2024 vs 2023). Capturas por homicidio y extorsión. Hurtos por todas las modalidades e incautaciones. Municipios priorizados- Registro fotográfico 7.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

Proyectar y revisar informes y oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

Detalle las actividades realizadas:

- Elaboró junto a equipo de trabajo el documento con logros y objetivos cumplidos por parte del observatorio para entregar al CGES - Registro fotográfico 8

Ver evidencia carpeta contractual No. 1.410.17.13-2095

SEGUIMIENTO TÉCNICO


- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecuta de conformidad con lo establecido en la ley general de Archivo 594 de 2000, el Acuerdo 060 de 2001 y la ley 1712 de 2014, la Ley de Transparencia.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6245873&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1-PRIMERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SOS), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA), del mes de enero de 2025, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
<i>Valor inicial del contrato</i>	30.000.000				
<i>Valor Adiciones</i>	0.00				
<i>Reajustes</i>	0.00				
<i>Actualización de precios</i>	0.00				
<i>Valor Total del Contrato</i>	30.000.000				
<i>Valor pagado</i>	0.00				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	5.000.000				
<i>Valor total ejecutado</i>	5.000.000				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	25.000.000				
<i>Intereses moratorios</i>	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado. ● Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto. ● Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA ● Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA ● Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA ● Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA ● Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables. 		
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

TOTALES:	\$	\$
----------	----	----

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

Para la ejecución del contrato No. 1.410-17.13-2095

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

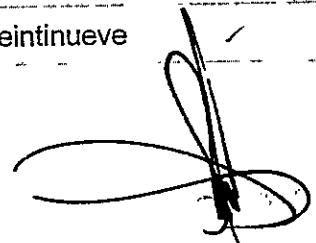
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Febrero /	día	18 /	de	2025
---------------------------	-----------	-----	------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (29)

Veintinueve /	días	Enero	de /	2025
---------------	------	-------	------	------



Nombre: **ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ**
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 94.317.263 de Palmira (Valle)
 SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: Enero 29 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-17.13-2095 de enero 22 de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: 43 – Gobierno Territorial
Programa: 14- El Valle de otro nivel digital

Meta de Resultado: 14009 - Actualizar un servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica, anualmente.

Subprograma: 14- El Valle de otro nivel digital.

Meta Producto: MP1400902010406001 - Actualizar 1 observatorio del delito del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
 MP1400902110406017 - Implementar 1 proyecto de investigación para unificar el inventario criminal en el Valle del Cauca.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, GEODESICA Y CARTOGRAFICA PARA EL ANALISIS AVANZADO DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA

Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto. Brindar asistencia técnica para fortalecer las estrategias de colaboración interinstitucional entre los municipios y el observatorio del delito para optimizar la recopilación y el intercambio de información relevante


INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE ENERO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Apoyar en la planificación y ejecución de tareas programadas para dar cumplimiento al proyecto de inversión.	Analicé la información de delitos para los municipios donde se realizan consejos de seguridad: realizó junto al equipo de trabajo del observatorio, las presentaciones para el municipio de Palmira	Registro fotográfico No. 1
	Elaboré el reporte diario consolidado, de los delitos con información de DEVAL y MECAL que envían a la secretaria	Registro fotográfico o No.2
	Elaboré y analicé histórico, del delito de hurto a personas para menores de 18 años en el departamento, analizado por municipios, género y edad.	Registro fotográfico No. 3

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

	Me reuní de manera presencial con equipo de trabajo del Observatorio, donde se hace la Revisión de tareas y presentación de los perfiles y página del observatorio. Elaboración de indicadores y presentación del observatorio para el año 2025	Registro fotográfico No. 4
Apoyar en eventos, programar reuniones en asuntos relacionados con el proyecto de Inversión.	Me reuní de manera virtual con equipo de trabajo, donde se revisó la misión, visión, funciones, del observatorio. Reglas de negocio y diccionarios, se analizaron la cifra de la Policía, para el consejo de seguridad, donde se analizaron las cifras de lesiones personales y hurto a personas	Registro fotográfico No 5
	Me reuní de manera virtual con equipo de trabajo, donde se analizaron cifras Policía, para consejo de seguridad de 2025. Análisis de homicidios, análisis de extorsión (tabla cantidad, análisis Mecal vs Deval, armas que causó la muerte, franjas horarias, días de la semana, rural vs urbano, top 10 municipios y comunas rural con más índices, móvil agresor, distribución sexo víctimas, comunas vs municipios, variación 2024 vs 2025). Capturas por homicidio y extorsión. Hurtos por todas las modalidades e incautaciones. Municipios priorizados	Registro fotográfico No 6
	Me reuní de manera virtual con equipo de trabajo, con el fin de realizar la Revisión de la presentación final del cierre del año de los 6 delitos del PISCC para el año 2024 vs 2023. Homicidios, análisis de extorsión, rural vs urbano, top 10 municipios y comunas rural con más índices, variación 2024 vs 2023). Capturas por homicidio y extorsión. Hurtos por todas las modalidades e incautaciones. Municipios priorizados	Registro fotográfico No 7
Proyectar y revisar informes y oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de Inversión.	Elaboré junto a equipo de trabajo el documento con logros y objetivos cumplidos por parte del observatorio para entregar al CGES -	Registro fotográfico No 8

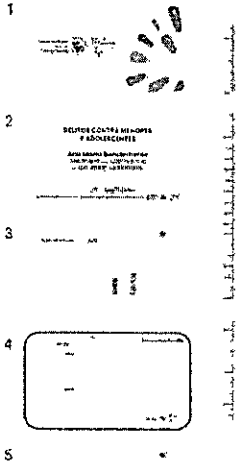
Se adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SOS), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA) del mes de enero de 2025, así mismo he cumplido con el pago oportuno de la seguridad social del mes de diciembre de 2024, con planilla de seguridad social No. 1068151680 y comprobante de pago No.1090708314.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 29 de enero de 2025.

Firma: 
 Nombre: JULIANA ANDREA ALZATE CORDOBA
 C.C. No: 29.506.390 de Florida (V)

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Registro fotográfico No 3



Hurto a Personas 2016 - 2023

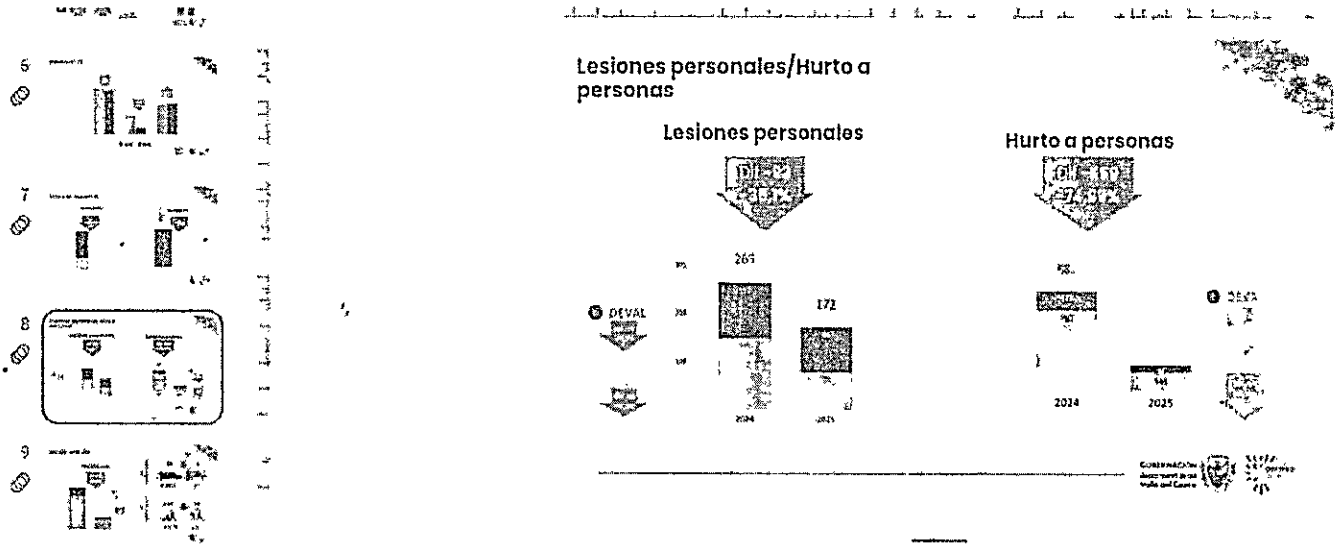
DEVAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
DEVAL	2	10	5	9	2	2	18	11	63
MECAL	10	23	33	29	16	12	15	11	159
TOTAL	12	33	38	38	18	14	33	22	1970

Registro fotográfico No 4

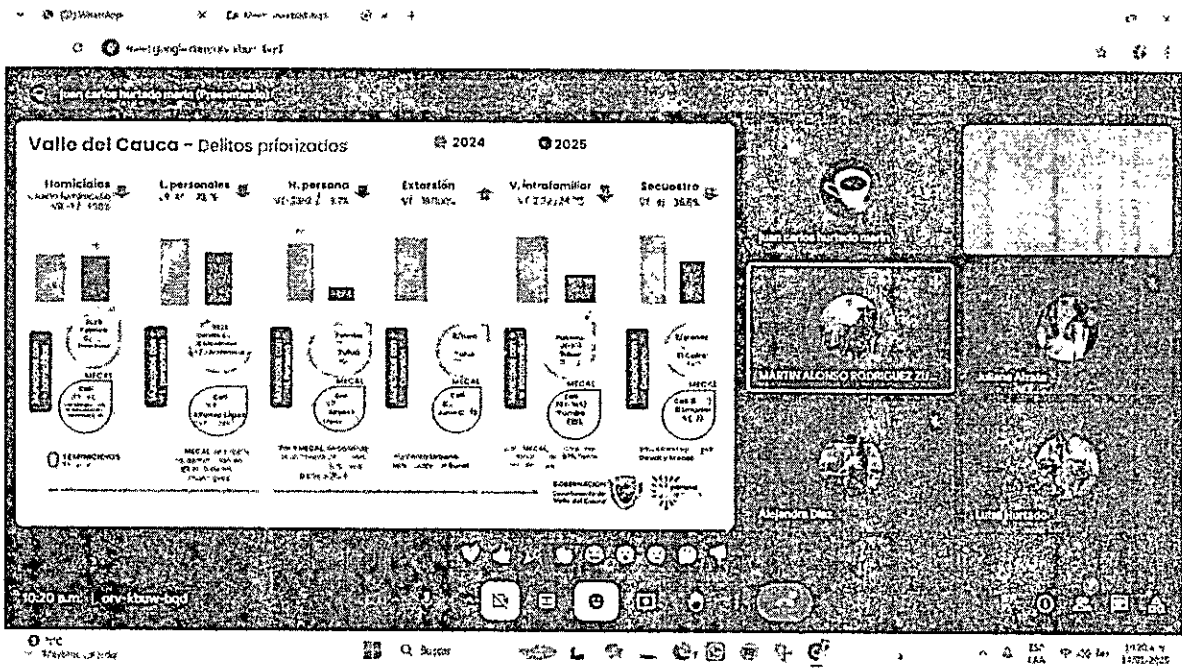
REGISTRO DE ASISTENCIA						
LUGAR	FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACION	REGULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	2023	08:00	12:00	6695520	916723	...
2	2023	08:00	12:00	6695520	916723	...
3	2023	08:00	12:00	6695520	916723	...
4	2023	08:00	12:00	6695520	916723	...
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Registro fotográfico No. 5



Registro fotográfico No.6



INFORME DE ACTIVIDADES No 01

